



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE MODA

GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 2º SEMESTRE **ANÁLISIS TRIDIMENSIONAL**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Análisis Tridimensional
Tipo	Básica
Materia	Lenguaje y técnicas de representación y comunicación
Especialidad	Diseño de Moda
Curso y semestre	Curso 1º - Semestre 2º
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	4
Horario de impartición	Horario oficial disponible en la web del centro
Departamento	Fundamentos Artísticos Aplicados al Diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Interino 2		1ºA y 1ºB

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

“Vivimos en un mundo de tres dimensiones. Lo que vemos delante de nosotros no es una imagen lisa, que tiene solo largo y ancho, sino una expansión con profundidad física, la tercera dimensión. El diseño tridimensional procura establecer una armonía y un orden visuales, o generar una excitación visual dotada de un propósito. Entre el pensamiento bidimensional y el tridimensional hay una diferencia de actitud. Un diseñador tridimensional debe ser capaz de visualizar mentalmente la forma completa y rotarla mentalmente en toda dirección, como si la tuviera en sus manos. No debe reducir su imagen a una o dos perspectivas, sino que debe explorar prolijamente el papel de la profundidad y el flujo del espacio, el espacio de la masa y la naturaleza de los diferentes materiales”

Wucius Wong Fundamentos del Diseño Bi y Tridimensional.

2.2. Contextualización

La asignatura de Análisis de la forma tridimensional se enmarca dentro de las asignaturas básicas y comunes que comprenden las diferentes disciplinas artísticas y del diseño.

Dentro de la materia en la que está adscrita, pretende atender a los valores de representación y comunicación tridimensional, abordando los diferentes recursos expresivos característicos tanto del dibujo, como punto de partida, como del conocimiento de las técnicas, herramientas y materiales que tradicionalmente se han empleado en la expresión tridimensional como en el desarrollo de conceptos y procesos como el análisis de la forma y sus relaciones.

En esta asignatura se pretende desarrollar un lenguaje como herramienta que nos permita “pensar” visualmente; en este sentido, participa tanto del desarrollo de los Proyectos, como de la comunicación de los mismos en sus diferentes fases.

Investigación del volumen y concepción espacial.

Conceptos básicos de la forma tridimensional. Procesos constructivos. Volumen y espacio:

Percepción, descripción, representación e ideación.

Lenguajes, técnicas y procedimientos para la representación tridimensional.

Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación tridimensional.

Recursos expresivos y de ideación.

Interpretación creativa de la forma en volumen y en el espacio.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

3. CONTENIDOS

Investigación del volumen y concepción espacial.

Conceptos básicos de la forma tridimensional. Procesos constructivos. Volumen y espacio:

Percepción, descripción, representación e ideación.

Lenguajes, técnicas y procedimientos para la representación tridimensional.

Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación tridimensional.

Investigación del volumen y concepción espacial.

Conceptos básicos de la forma tridimensional. Procesos constructivos. Volumen y espacio:



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

Percepción, descripción, representación e ideación.

Lenguajes, técnicas y procedimientos para la representación tridimensional.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG-1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación en la realización de modelos y prototipos.

CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la función específica.

CG-4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG-6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.

CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG-8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG-9 Investigar los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG-11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG-12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y el diseño.

CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en el que tiene lugar el diseño.

CG-14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.

CG-15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.

CG-16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

CG- 17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.

CG-18 Optimizar la utilización de recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG-19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG 21 Dominar la metodología de investigación.¹

4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y organizarla adecuadamente.

CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT-5 Comprender y utilizar al menos una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT-6 Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

4.3. Específicas de la especialidad

Sin especificar en el BOA Núm. 195 de 03/10/2011

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Actividades docentes dirigidas. Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno, con el fin de reforzar los conocimientos impartidos en el aula y guiar el trabajo autónomo y personal basado en la investigación y la experimentación de un proyecto personal.

5.2. Desarrollo

Al inicio de cada uno de los bloques temáticos se realizará una introducción mediante una **clase teórica** al tema mediante exposición de conceptos, referencias, así como la presentación de las técnicas y soportes de trabajo.

Después se plantearán **trabajos prácticos**, pequeños trabajos (individuales o grupales) que ayuden a fijar lo explicado en las clases teóricas, por lo que es de vital importancia la asistencia a clase bajo pérdida de la evaluación continua, en el supuesto de que el alumno no pueda justificar más del 20% de faltas de asistencia. De ser así, deberá presentar todos los trabajos del curso y realizar una prueba específica de los contenidos de la asignatura.

Los contenidos y el desarrollo de los trabajos prácticos se estructurarán de acuerdo con las siguientes unidades didácticas:

UD 1. Introducción al volumen.

1. La configuración volumétrica, el Volumen
2. Proyección. De la idea en el plano bidimensional a la construcción del espacio tridimensional.
3. Métodos, técnicas y materiales. Lenguajes y procedimientos. Corte y plegado

UD 2. El Método constructivo.

2.1 El plano como base para la construcción de modelos. Planos seriados.

2.2 Estructuras poliédricas y estructuras lineales.

2.3 El módulo como base para la construcción de modelos. La polifuncionalidad de los diseños.

UD.3. La maqueta como estudio previo para la proyección y representación de espacios.

3.1 Concepto de maqueta, función, escalas y representaciones.

3.1 Materiales y recursos.

3.2 Métodos de elaboración propios de la materia.

3.3 Introducción a la fabricación digital aplicada a la construcción y representación de maquetas

* En esta última unidad se abordará desde la coordinación directa con otras asignaturas en la elaboración de un proyecto integral.

Las tutorías individuales o grupales realizadas durante las horas de **actividad docente dirigida** son de carácter obligatorio con una duración total de hora y media, dividida en tres partes. Cada espacio de tutoría representa una revisión del trabajo y la evolución de los conocimientos adquiridos. Al final del semestre el alumno entregará su proyecto personal de actividades docentes dirigidas acompañado de una memoria del trabajo realizado en formato físico y digital. Se prevé que algunas asignaturas puedan colaborar en estas actividades, se abordarán aspectos propios de la materia en proyectos interdisciplinarios.

Es necesario solicitar cita previa y concretar la asistencia a la tutoría para evitar solapamiento de alumnos en la franja horaria. Todos los proyectos deberán ser tutelados y supervisados por el profesor.

La programación y desarrollo de esta asignatura se entiende como un proceso dinámico y flexible orientado a la consecución de los objetivos finales marcados anteriormente. Por tanto, y teniendo en cuenta la lógica retroalimentación de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, podrá experimentar las modificaciones que dicho proceso requiera para una mejor adaptación a la situación real del aula.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	38
Clases teóricas	8
Clases prácticas	18

Presentación de trabajos y proyectos	10
Realización de exámenes y revisión	2
Actividades supervisadas	2
Asistencia a las tutorías	2
Actividades de trabajo autónomo	60
Estudio	21
Preparación y realización de trabajos	35
Asistencia a exposiciones o conferencias	4
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

La convocatoria ordinaria de esa asignatura se desarrolla durante el segundo semestre.

Se realizarán al menos tres trabajos en el semestre, relacionados con las unidades didácticas, definidos y estructurados en el tiempo según se indica en el cronograma adjunto.

Trabajo en el aula

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos será mediante la realización de propuestas de proyectos, con la siguiente estructura:

- Introducción teórica al tema. Exposición de los contenidos. Búsqueda de información
- Desarrollo del ejercicio práctico en el aula
- Exposición pública y comentario de los resultados obtenidos, entrega de memoria o compendio del proceso realizado.

Los trabajos se desarrollarán obligatoriamente en el aula, en los horarios fijados, en actividad académica dirigida por el profesor. El tiempo necesario para su elaboración se completará con la actividad autónoma del alumno fuera del horario lectivo.

Actividades docentes dirigidas

Supone el proyecto autónomo del alumno, en el que reflejará los conocimientos adquiridos en el aula y su aplicación al proyecto. Se desarrollará a lo largo del semestre mediante un seguimiento directo del profesor por medio de tutorías

Las tutorías individuales o grupales realizadas durante las horas de **actividad docente dirigida** son de carácter obligatorio con una duración total de hora y media, dividida en tres partes. Cada espacio de tutoría representa una revisión del trabajo y la evolución de los conocimientos adquiridos. Al final del semestre el alumno entregará su proyecto personal de actividades docentes dirigidas acompañado de una memoria del trabajo realizado en formato físico y digital. Se prevé que algunas asignaturas puedan colaborar en estas actividades, se abordarán aspectos propios de la materia en proyectos interdisciplinares.

Es necesario solicitar cita previa y concretar la asistencia a la tutoría para evitar solapamiento de alumnos en la franja horaria. Todos los proyectos deberán ser tutelados y supervisados por el profesor.

Evaluación convocatoria ordinaria

La nota final de la asignatura se compondrá;
70% de la media de todos los trabajos entregados durante el curso.
30% sobre el proyecto de actividades docentes dirigidas.

Es necesario tener aprobadas todas las partes para realizar el promedio.

Evaluación convocatoria extraordinaria y alumnos con pérdida de evaluación continua

Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre tendrán que entregar de nuevo los trabajos que no hayan sido superados y/o en su caso el ADD y además una memoria gráfica explicando los procesos y técnicas de trabajo utilizados en los diferentes ejercicios de clase.

La nota final se compondrá;
50% de la media de todos los trabajos entregados
30% sobre el proyecto de actividades docentes dirigidas.
20% memoria gráfica de procesos y técnicas.

Es necesario tener aprobadas todas las partes para realizar el promedio.

5.5. Referencias Bibliográficas

- Arnheim, R. (1993). *Arte y Percepción Visual - Nueva Edición*. Alianza.
- Berchon, M. & Giráldez, M. R. (2016). *La impresión 3D: Guía definitiva para makers, diseñadores, estudiantes, profesionales, artistas y manitas en general (1.a ed.)*. Editorial GG.
- Ching, F. D. K. (2010). *Arquitectura. Forma, espacio y orden (4.a ed.)*. Editorial Gustavo Gili.
- Consalez, L. (2006). *Maquetas: la representación del espacio en el proyecto arquitectónico*. Gustavo Gili.
- Dunn, N. (2010). *Maquetas de arquitectura: Medios. Tipos. Aplicación*. BLUME (Naturart).
- Jackson, P. (2011). *Técnicas de plegado para diseñadores y arquitectos*. Promotora de Prensa Internacional.
- Munari, B. (2016). *Diseño y comunicación visual: Contribución a Una Metodología Didáctica (1.)*. Editorial Gustavo Gili.
- Lizandra, N. J. L. (2022). *Maquetas, modelos y moldes*. Universitat Jaume I.
- Plowman, J. (s.f.). *Directorio de escultura. Efectos de superficie y cómo Conseguirlos*. Editorial Acanto.
- Trebbi, J. C., de Cos Pinto, J. & Vallès, A. M. (2015). *El arte del plegado: Formas creativas en diseño y arquitectura*. Promopress.
- Wong, W., Thevenet, H. A. & Miralles, E. R. (1997). *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili.
- Cole, D. (2008). *Diseño textil contemporáneo*. Blume.
- Seivewright, S. (2011). *Diseño e investigación*. Gustavo Gili.
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. (2000). *El teatro de los pintores: en la Europa de las vanguardias*. Aldeasa.
- Fauchereau, S. (1997). *Arp*. La Marca Editora.
- Spies, W., Picasso, P. & Piot, C. (2000). *Picasso sculpteur*. Centre Pompidou.
- Autores, V. (2006). *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Ediciones Akal.
- Autores, V. (2009). *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Ediciones Akal.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Específicos de la asignatura según el plan de estudios establecido por la Orden de 14 de septiembre de 2011 del BOA.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento y la comprensión de la forma en volumen y en el espacio.

El seguimiento del proceso creativo.

La adecuación de los contenidos y objetivos a la aplicación, desarrollo y presentación de los trabajos exigidos.

Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula.

El análisis y elaboración de alternativas de índole personal, como método de investigación y experimentación.

La aplicación de los conocimientos adquiridos en la asignatura en el contexto del diseño y la formación global.

El desarrollo de la creatividad, experimentación, habilidades, destrezas y conocimientos necesarios que capacitan para articular los procesos trabajados.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

Medidas excepcionales

Individualmente, si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas de cada alumno previa revisión y decisión consensuada del Departamento.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según la orden de 14 de septiembre de 2011, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y se implantan dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Aragón:

Las calificaciones se expresarán numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal. A las que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP).

7,0 - 8,9 Notable (NT).

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de

estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Según lo establecido por el departamento de Fundamentos Artísticos del Diseño, la nota final de la asignatura se establecerá con respecto a los siguientes criterios:

Convocatoria ordinaria

La nota final se compondrá en un 45% de la media de los trabajos en el aula.

Para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios prácticos.

Para poder aprobar todos los trabajos tienen que tener una calificación de 5 o superior.

El 45% de la nota se evaluará sobre la media de las actividades de actividades docentes dirigidas.

El 10% restante corresponderá a la calificación obtenida en la memoria final de la asignatura.

Se requiere una valoración positiva en cada una de las actividades evaluables para superar la asignatura.

Trabajo en el aula	Ejercicios prácticos sobre las unidades didácticas impartidas. Memorias e investigación de los procesos desarrollados en clase.	45,00%
Memoria	Prueba final teórico práctica	10,00%
Actividades docentes dirigidas	Trabajo de refuerzo de los contenidos impartidos, así como trabajos personales de investigación y desarrollo interdisciplinar	45,00%

El 10% restante corresponderá a la calificación obtenida en la memoria escrita.

Se requiere una valoración de 5 puntos en cada una de las actividades evaluables para superar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

La nota final se compondrá en un 50% de la nota del examen, un 30% de los trabajos del trabajo en el aula y un 20% de los trabajos realizados por tutoría individual.

Se requiere una valoración positiva en cada uno de las actividades evaluables para superar la asignatura.

Trabajo en el aula: 30%

Examen teórico-práctico: 50%

Actividades docentes dirigidas: 20%

*En función del trabajo realizado por el alumno en la Convocatoria Ordinaria (trabajos prácticos entregados, el trabajo de ADD y la calificación de la prueba teórica) el profesor /a podrá adaptar, si así lo estima oportuno, el examen de la Convocatoria Extraordinaria a la parte suspendida o no entregada, pudiendo eximir al alumno de la realización de la parte teórica o práctica.

La nota final, en estos casos será la siguiente:

En el caso de que el alumno **solo realice la parte teórica:**

El examen teórico se puntuará con un máximo de 10 puntos. Se podrán restar, a criterio del corrector, 2 puntos por la incorrecta presentación, ortografía y redacción.

Para superar la prueba teórica y poder mediar con el resto de calificaciones, será preciso obtener 5 o más puntos.

Trabajos prácticos: 50%

Trabajo de ADD: 30%

Examen teórico: 20%

En el caso de que el alumno **solo realice la parte práctica:**

El examen práctico se puntuará con un máximo de 10 puntos.

Para superar la prueba práctica y poder mediar con el resto de calificaciones, será preciso obtener 5 o más puntos.

Examen práctico: 30%

Trabajos prácticos de la convocatoria ordinaria: 20%

Examen teórico de la convocatoria ordinaria: 20%

Trabajo de ADD: 30%



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

8. CRONOGRAMA								
ANÁLISIS TRIDIMENSIONAL								
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	UD1	UD1				UD2	UD2	
Trabajos clase	E1	E1	E1	E1	E1	E2	E2	E2
Trabajos ADD								

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>UD 1. Introducción al volumen.</p> <p>1.1 La configuración volumétrica, el Volumen.</p> <p>1.2 Proyección. De la idea en el plano bidimensional a la construcción del espacio tridimensional.</p> <p>1.3 Métodos, técnicas y materiales. Lenguajes y procedimientos. Corte y plegado.</p> <p>UD 2. El proceso de abstracción artística: Síntesis, geometrización y estilización. la proporción como protagonista bi y tridimensional.</p> <p>2.1 Escultura contemporánea: análisis e investigación •</p> <p>2.2 Construcción volumétrica: simplificación y síntesis. •</p> <p>Desarrollo bidimensional y construcción tridimensional</p> <p>2.3 Proporción y escala •</p> <p>Figura humana y canon</p>	<p>Ejercicio 1. Introducción al volumen. Elaboración de diseños volumétricos mediante corte y plegado de papel ,cartón y tela.</p> <p>Ejercicio 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plano conformado: geometrización • Forma orgánica: cóncavo, convexo, forma continua, aristas y vértices <p>Construcción tridimensional de la figura humana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y construcción de figurines tridimensionales. Aplicación de indumentaria a escala. <p>Ejercicio 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales rígidos: investigación y manejo • 	<p>Revisión de proyectos personales y aclaración de dudas y planteamientos. Se atenderá especialmente al progreso de los trabajos teórico-prácticos que deberán entregar los alumnos al final de cada unidad didáctica.</p> <p>Las tutorías se realizarán en horario lectivo, en número total de tres, correspondientes con el número de unidades didácticas.</p>



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

<p>UD 3. .Técnicas y materiales de construcción tridimensional:</p> <p>3.1 Flexibles, rígidos, laminables, modelables.</p> <p>3.2 Cualidades de las superficiales de los materiales. Fabricación y uso de texturas.</p> <p>3.3 Moldes y vaciados sencillos. Prototipos y maquetas.</p>	<p>Materiales flexibles: investigación y manejo • Texturas: experimentación y aplicación adecuada Moldes rígidos • Moldes flexibles • Materiales para moldes y reproducciones • Aplicaciones a la indumentaria</p>	
---	--	--

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15 EST. y EXTRA. SEM1. 29 May-2 Jun.	S16 EXAM. ORD. SEM2 5-9 Jun.
Clases teóricas			UD3	UD3				
Trabajos clase	E2	E2	E3	E3	E3	E3		
Trabajos ADD								

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visitas a empresas del sector.

Actividades programadas por el centro, como por ejemplo las “Jornadas sobre la práctica del diseño.

Asistencia a conferencias y presentaciones relacionadas con la asignatura

Lecturas recomendadas

Visionado de audiovisuales

Actividades interdisciplinares dentro y fuera del grado.

Preparación de la exposición de objetos imposibles.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

El Departamento de fundamentos Artísticos del Diseño acuerda los siguientes criterios de evaluación para los trabajos teóricos y de investigación realizados en las diferentes asignaturas impartidas desde el mismo.

Expresión fluida de contenidos sin errores gramaticales ortográficos y sintácticos se tendrá en cuenta pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.

Corrección en la presentación de trabajos propuestos con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales etc).

Capacidad para buscar información: coherencia, extensión exposición oral pautas estructurales y formales E.T.C. Capacidad para buscar información, coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.

Corrección y calidad de la presentación. Maquetación apropiada para transmitir claramente la información.

Corrección en la relación de las fuentes consultadas: APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. Título; Ciudad de edición: Editorial, Año.

Asimismo, en los casos en los que los alumnos entreguen fuera de plazo los trabajos requeridos, el profesor/a podrá restar hasta un 20% de la nota final.

En cuanto a la metodología, el Departamento aprueba que los trabajos sean propuestos a los alumnos a través de un “brief”, en el que se especifiquen por escrito las características, formatos, condiciones de entrega y todo aquello que el profesor/a considere que es necesario para su correcta entrega.

Tanto los trabajos como los exámenes prácticos, incluidos los extraordinarios, podrán ser requeridos, además de en forma analógica (originales), en formato digital.

En el caso de que un alumno/a no se presente a cualquier prueba a lo largo del curso alegando motivos justificados, el profesor no tendrá la obligación de realizar el examen en otro día y hora a no ser que, una vez estudiado el caso en Jefatura de Estudios, se haga constar por escrito al profesor la conveniencia de realizar dicha prueba.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

En Coordinación de Diseño de Moda se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularizan (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)

Año de publicación (entre paréntesis)

Título del libro en cursiva

Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Fecha de publicación

Título del artículo entrecomillado

Título de la revista en cursiva

Volumen

Número si es una revista de paginación separada

Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página.

Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.

Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Título del documento

Fecha de publicación

Fecha de consulta

Dirección URL-Universal Resource Locator



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2022/2023
ESPECIALIDAD DISEÑO DE MODA
ANÁLISIS TRIDIMENSIONAL

La evaluación pertinente responderá de acuerdo con los criterios de calificación expuestos. El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura mediante una encuesta que se realizará en la última semana lectiva del cuatrimestre.



CURSO 2022/2023
ESPECIALIDAD DISEÑO DE MODA
ANÁLISIS TRIDIMENSIONAL